



MEMORANDUM INTERNO No. PRS/CUPE-0703-2024

PARA: **Abog. Krista Rachell Arriaza Mendoza**
Jefa Unidad de Transparencia Programa Red Solidaria

DE: **Ing. Carlos Roberto Espinal Ordoñez**
Coordinador de la Unidad de Proyectos Estratégicos
Programa de la Red Solidaria

ASUNTO: Remisión de información solicitada mes de mayo 2024 respecto a Ejecución de Proyectos de la Unidad de Proyectos Estratégicos

FECHA: 24 de junio de 2024

Por este medio y en atención a requerimiento Memorandum-PRS-UTRC-73-2024 de la Unidad de Transparencia del PRS, tengo a bien remitir información del mes de mayo 2024 en cumplimiento de la Ley - Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública al IAIP correspondiente al mes de mayo del presente año referente a los proyectos asignados a esta UPE.

Atentamente,

 Archivo



DE PROCESOS, LICITACIONES
UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 En proceso en el mes de mayo 2024

Préstamo 4619/BL-HO				
Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno Neonatal				
Proceso (Número y Nombre)	Elaboración: (Aviso de Prensa Publicado, Pliego de Condiciones, TdR y sus Enmiendas y Aclaraciones)	Recepción de Ofertas (Actas de Apertura y/o Recepción)	Evaluación	Adjudicación
PRS-4619-LPI-029-2023 Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de La Paz (1) Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)	Lic1253PRS-4619-LPI-029-2023100-AvisodePrensa.pdf (honducopras.gob.hn)	-ActadeRecActa de Recepción y Apertura de OfertasepcionyAperturadeOfertas.pdf	Honducopras	Lic1253PRS-4619-LPI-029-2023807-ResoluciondeAdjudicacion.pdf (honducopras.gob.hn)

Préstamo 3878/BL-HO				
Proyecto Manejo Sostenible de Bosques				
Proceso (Número y Nombre)	Elaboración: (Aviso de Prensa Publicado, Pliego de Condiciones, TdR y sus Enmiendas y Aclaraciones)	Recepción de Ofertas (Actas de Apertura y/o Recepción)	Evaluación	Adjudicación
PMSB-440-CP-B-PRS-3878-004-2024 Adquisición de Equipo de Comunicaciones	Publicación Honducopras	Lic1253PMSB-440-CP-B-PRS-3878-004-2024201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf	En evaluacion	
PRS-3878-CP-010-2024 Adquisición de Equipo de Infotecnología para el Departamento de Salud y Sanidad Forestal (SSF) adquirido	Publicación Honducopras	Acta de Recepción	En evaluacion	
PRS-3878-CP-009-2024 "Adquisición de Equipo Hidrometeorológico adicional para la medición y monitoreo del Indicador Hídrico"	Publicación Honducopras	Acta de Apertura	Fracasado	Declaratoria de Proceso Fracasado

Préstamo 4449/BL-HO
Programa Mejora de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo:
Proyecto Joven

Proceso (Número y Nombre)	Elaboración: (Aviso de Prensa Publicado, Pliego de Condiciones, TdR y sus Enmiendas y Aclaraciones)	Recepción de Ofertas (Actas de Apertura y/o Recepción)	Evaluación	Adjudicación
PRS-4449-LPN-018-2023 Construcción de Obras de Infraestructura Educativa en los Departamentos de Copán, Intibucá, La Paz, Lempira y Ocotepeque (35 Módulos de Aulas y Rehabilitación de 9 Centros Educativos)	Publicación Hondurcompras	Recepción de Ofertas	En Curso	
Proceso No. No.PRS-4449-LPN-001-2024, "Adquisición de Licencias para la Plataforma de Español"	Publicación Hondurcompras	Acta de Apertura	Evaluación	Notificación Adjudicación
Proceso No. PRS-4449-LPN-005-2024, "Construcción de Obras de Infraestructura Educativa en los Departamentos de Copán, Intibucá, La Paz, Lempira y Ocotepeque (18 Módulos de Aulas y Rehabilitación de 7 Centros Educativos)".	Publicación Hondurcompras	Acta de Apertura	En Curso	

Elaborado y actualizado por:

1. Carmen Fletes
2. Liliam Cantor
3. Yosmira Escobar
4. Roberto Mairena



Llamado a Licitación
Licitación Pública Internacional
No. PRS-4619-LPI-029-2023

Id SEPA: PMGCSSMN-275-LPI-O-

Honduras
Programa de la Red Solidaria (PRS)
Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal
BID 4619/BL-HO

“Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de La Paz (1)
Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)”

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No.IDBP451676-01/20 del 08 de enero de 2020.
2. El Gobierno de la República de Honduras “*ha recibido*” un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal, BID 4619/BL-HO, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato “Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1), consistente en:

Lotes	Descripción	Área (M2)	Ubicación	
			Municipio/Departamento	Dirección
Lote 1 Hospital Dr. Roberto Suazo Córdova	Construcción de Sala de Neonatología y Hogar Materno incluye: -Demolición de 211.60 M2	636.05	La Paz, departamento de La Paz	Calle principal, barrio La Trinidad
Lote 2 Hospital San Francisco	Construcción de Sala de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) incluye: -Demolición de 227.24 M2	412.60	Juticalpa, departamento de Olancho	Barrio el Campo 5ta calle
Lote 3 Hospital Santa Teresa	Construcción de Sala de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) incluye: -Demolición de 492.50 M2	530.75	Comayagua, departamento de Comayagua	Boulevard Cuarto Centenario y Segunda avenida Suroeste y segunda calle y cuarta calle suroeste, Barrio Torondon.
Lote 4 Hospital Escuela	Construcción de la Sala de Neonatología incluye: -Demolición 740.66 M2 -Remodelación de la actual unidad de neonatología en el 5 nivel - Construcción de la unidad de cuidados intensivos del 6 nivel (cuartos de apoyo, lavandería, bodega y oficinas médicas, junto con un aula educacional)	1,347.94	Distrito Central, departamento de Francisco Morazán	Boulevard Suyapa, Calle La Salud

La adjudicación se realizará por Lotes.

3. El Programa de la Red Solidaria (PRS) invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proceso arriba mencionado. El plazo de entrega / construcción es 7 meses para los Lotes: 1, 2, 3 y de 10 meses para el Lote 4.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado.

6. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en: Unidad de Proyectos Estratégicos del Programa de la Red Solidaria, en la dirección indicada al final de este llamado en horario de oficina de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. hora oficial de la Republica de Honduras y podrán revisar y bajar sin ningún costo los documentos de licitación, aclaraciones y/o enmiendas en el sitio web: www.honducopras.gob.hn y www.devbusiness.com. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar el día **05 de enero de 2024 a las 02:00 p.m., (Hora local de la República de Honduras)**. Ofertas electrónicas “no serán” permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **02:15 p.m.**, del día **05 de enero de 2024 (Hora local de la República de Honduras)**.

8. Todas las ofertas “*deberán*” estar acompañadas de una “*Declaración de Mantenimiento de la Oferta*”, por cada lote ofertado.

9. La(s) dirección(es) referida(s) arriba es:

**Programa de la Red Solidaria/Unidad de Proyectos Estratégicos
Edificio Plaza Azul, Tercer Nivel Local #3, ubicado en Lomas del Guijarro Sur, calle Viena,
ciudad de Tegucigalpa, Honduras, Centro América.**

Nota: Para el retiro de las bases de licitación, las empresas deberán solicitar información al Correo electrónico: adquisiciones.redsolidaria23@gmail.com

ACTA DE RECEPCIÓN

Licitación Pública Internacional PRS-4619-LPI-029-2023

Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de La Paz (1) Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en las oficinas del Programa de la Red Solidaria, ubicada en *Edificio Plaza Azul, Tercer Nivel Local, colonia Lomas del Guijarro Sur, calle Viena*, conforme a lo estipulado en las bases de licitación IAO 21.1, Sección II. Datos de la Licitación (DDL) "*Presentación de las Ofertas*" a los 30 días del mes de enero de 2024, siendo las 2:00 p.m., hora oficial de la República de Honduras, los abajo firmantes, por este medio hacen constar que los oferentes que presentaron ofertas para este proceso de Licitación Pública Internacional con número: **PRS-4619-LPI-029-2023**, para la "**Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)**", son los siguientes:

No.	Nombre de la empresa	Fecha de entrega	Hora
1	Consortio Muros & Mas S. de R.L. de CV- Ingeniería Sarmiento S. de R.L. de CV	30 de enero de 2024	1:21 p. m.
2	Constructora SATO S. de R.L. de CV	30 de enero de 2024	1:22 p. m.
3	Constructora SERPIC S. de R.L. de CV	30 de enero de 2024	1:23 p.m.
4	Lempira S. de R.L.	30 de enero de 2024	1:52 p.m.



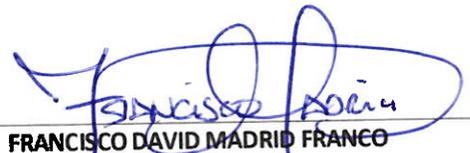
YOSMIRA ISABEL ESCOBAR CASTELLANOS
Especialista en Adquisiciones /
Administración de Contratos / PRS



CARMEN ROSARIO FLETES TURCIOS
Especialista en Adquisiciones /
Administración de Contratos / PRS



JONATHAN ALEXIS URBINA OMAR
Oficial de Infraestructura / PRS



FRANCISCO DAVID MADRID FRANCO
Analista de Proyectos de Inversión / PRS

ACTA DE APERTURA

Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal Préstamo BID 4619/BL-HO

Licitación Pública Internacional PRS-4619-LPI-029-2023

Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de La Paz (1) Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)

Siendo las 2:15 p.m., hora oficial de la República de Honduras, del martes 30 de enero de 2024, reunidos en las oficinas del Programa de la Red Solidaria, ubicada en Edificio Plaza Azul, Tercer Nivel, colonia Lomas del Guijarro Sur, calle Viena; los suscritos miembros de la comisión de apertura conformado por las siguientes personas: Licda. Yosmira Escobar, Especialista en Adquisiciones y Administración de Contratos; Abog. Carmen Fletes, Especialista en Adquisiciones y Administración de Contratos; Ing. Jonathan Urbina, Oficial de Infraestructura; Arq. Francisco Madrid, Analista de Proyectos de Inversión, Dr. Efraín Burgos, Coordinador General Préstamo BID 4619/BL-HO y Dra. Eva Orellana, Asistente Técnico, todos por la Unidad de Proyectos Estratégicos del Programa de la Red Solidaria, se procedió a dar inicio al acto de apertura pública de las ofertas, conforme a lo estipulado en la Sección II. Datos de la Licitación, IAO 24.1.

PRIMERO: Se mostraron los sobres de las ofertas por cada oferente, se leyó en voz alta el nombre del oferente y se comprobó que los sobres estaban sellados en la parte exterior. La hora de apertura de cada sobre fue la siguiente:

No.	Nombre del oferente	Hora de apertura del sobre
1	Consortio Muros & Mas S. de R.L. de C.V - Ingeniería Sarmiento S. de R.L. de C.V	02:15 p.m.
2	Constructora SATO S. de R.L. de C.V	02:20 p.m.
3	Constructora SERPIC S. de R.L. de C.V	02:26 p.m.
4	Lempira S. de R.L.	02:31 p.m.

SEGUNDO: Se leyó en voz alta:

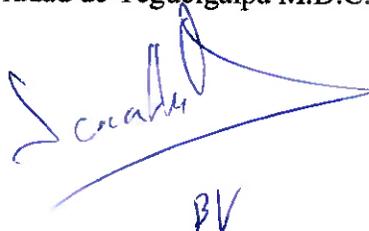
1. El nombre del oferente
2. Los lotes a los que oferta y precio de la oferta
3. Si la oferta de cada empresa presenta descuento y otras observaciones
4. La presentación de la Declaración de Mantenimiento de Oferta

A continuación se detalla:

Precio de la Oferta leído en voz alta				
Nombre del oferente	Consortio Muros & Mas S. de R.L. de C.V - Ingeniería Sarmiento S. de R.L. de C.V	Constructora SATO S. de R.L. de C.V	Constructora SERPIC S. de R.L. de C.V	Lempira S. de R.L.
Moneda de la Oferta	Lempira	Lempira	Lempira	Lempira
¿Ofrece descuento?	No ofrece	No ofrece	No ofrece	No ofrece
¿Presenta declaración de mantenimiento de oferta?	Si	Si presenta para el lote 1, 2 y 3	Si presenta para el lote 1, 2, 3 y 4	Si presenta para el lote 1
Precio ofertado Lote 1 Hospital Dr. Roberto Suazo Córdova	No presentó	49,668,715.52	61,824,035.80	45,712,369.99
Precio ofertado Lote 2 Hospital San Francisco	47,605,014.70	45,117,975.86	54,661,645.72	No presentó
Precio ofertado Lote 3 Hospital Santa Teresa	No presentó	43,351,757.36	52,426,053.79	No presentó
Precio ofertado Lote 4 Hospital Escuela	No presentó	No presentó	117,818,942.87	No presentó
Observaciones	Etiquetado como lote 3 el Hospital San Francisco			

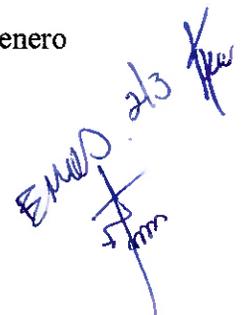
TERCERO: Una vez finalizado el acto de apertura, se dio lectura a la clausula 25. Confidencialidad, Sección I. Instrucciones a los oferentes y la lectura íntegra de esta Acta, estando conforme todos los presentes, se procedió al cierre de este acto siendo las 03:00 p.m.

En de lo cual firmamos la presente acta para los interesados, a los 30 días del mes de enero de 2024 en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C.

BV





Por parte de la Unidad de Proyectos Estratégicos del Programa de la Red Solidaria:



YOSMIRA ESCOBAR
Especialista en Adquisiciones /
Administración de Contratos



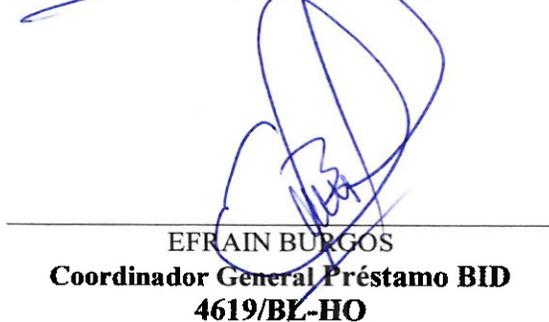
CARMEN FLÉTES
Especialista en Adquisiciones /
Administración de Contratos



JONATHAN URBINA
Oficial de Infraestructura



FRANCISCO MADRID
Analista de Proyectos de Inversión

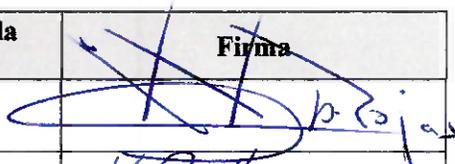
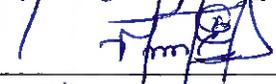


EFRAÍN BURGOS
Coordinador General Préstamo BID
4619/BL-HO



EVA ORELLANA
Asistente Técnico Préstamo BID
4619/BL-HO

Por parte de los Oferentes:

Nombre y apellido	En representación de la empresa	Firma
Juan Carlos Rojas	Coost. SATO	
KENIA IVEH HERNÁNDEZ	CONSORCIO MURAY MAS- NGESA	
VICTOR TURCIOS	LEMPIRA S DE RL	
Bryan Vasquez	Selpic	

[Home](#) » [Project & Tenders: Contract Awards](#) » IDB-C2120197-06/24

Contract Award

🕒 Last updated today

Date Posted: 12 June 2024
DB Ref No.: IDB-C2120197-06/24
Loan no.: 4619/BL-HO

Sector:

Construction
Medical Facilities

Honduras

Institution

Inter-American Development Bank

Procurement type

Works

Project name

Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal

Title

Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)

Notificación de Adjudicación de Contrato

- **País:** Honduras
- **Institución:** Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- **Sector:** Salud/Programa de la Red Solidaria
- **Proyecto:** Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal

- **Número de Convenio:** 4619/BL-HO
- **Nombre del Proceso:** Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1).
- **Número de referencia del proceso:** Licitación Pública Internacional PRS-4619-LPI-029-2023
- **Contratante:** Programa de la Red Solidaria, Fondos de Cooperación Externa.
- **Nombre de los oferentes y montos adjudicados:**

LOTES	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN
Lote 1 Hospital Dr. Roberto Suazo Córdova	Constructora SATO, S. de R.L. de C.V	L49,668,715.52
Lote 2 Hospital SanFrancisco	Constructora SATO, S. de R.L. de C.V	L45,117,975.86
Lote 3 Hospital SantaTeresa	Constructora SATO, S. de R.L. de C.V	L43,351,757.36
Lote 4 Hospital Escuela	Servicios y Representaciones para la Industria y la Construcción S. de R.L. de C.V. (SERPIC)	L117,818,942.87

Resumen de la Adjudicación:

- **Recepción y apertura de ofertas:**

El día 30 de enero de 2024, siendo las 2:00 p.m., hora oficial de la República de Honduras, se hizo constar la presentación de ofertas para la Licitación Pública Internacional PRS-4619-LPI-029-2023. Seguidamente siendo las 2:15 a.m., hora oficial de la República de Honduras, del día 30 de enero de 2024, se llevó a cabo el acto de apertura de las ofertas presentadas, los precios ofertados leídos en voz alta se muestran a continuación:

Precio de la Oferta leído en voz alta				
Nombre del oferente:	Consorcio Muros & Mas S. de R.L. de C.V - Ingeniería Sarmiento S. de R.L. de C.V	Constructora SATO S. de R.L. de C.V	Constructora SER- PIC S. de R.L. de C.V	Lempira S. de R.L.
Moneda de la Oferta	Lempira	Lempira	Lempira	Lempira
¿Ofrece descuento?	No ofrece	No ofrece	No ofrece	No ofrece
¿Presenta declaración de mantenimiento de oferta?	Si	Si presenta para el lote 1, 2 y 3	Si presenta para el lote 1, 2, 3 y 4	Si presenta para el lote 1
Precio ofertado Lote 1 Hospital Dr. Roberto Suazo Córdova	No presentó	49,668,715.52	61,824,035.80	45,712,369.99
Precio ofertado Lote 2 Hospital San Francisco	47,605,014.70	45,117,975.86	54,661,645.72	No presentó
Precio ofertado Lote 3 Hospital Santa Teresa	No presentó	43,351,757.36	52,426,053.79	No presentó
Precio ofertado Lote 4 Hospital Escuela	No presentó	No presentó	117,818,942.87	No presentó

Nombre del oferente:	Consorcio Muros & Mas S. de R.L. de C.V - Ingeniería Sarmiento S. de R.L. de C.V	Constructora SATO S. de R.L. de C.V	Constructora SER- PIC S. de R.L. de C.V	Lempira S. de R.L.
----------------------	---	--	--	-----------------------

Etiquetado como lote 3 el Hospital San Francisco

Observaciones

• **Examen Preliminar:**

La Comisión Evaluadora de las Ofertas efectuó el examen preliminar de acuerdo a lo estipulado en el Documento de Licitación, Sección I, Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 27, el panel de evaluación llevó a cabo el examen preliminar de las ofertas, verificando el cumplimiento de elegibilidad, que las ofertas estuvieran completas y que incluyeran todos los documentos solicitados en el Documento de Licitación de acuerdo con las Cláusulas, IAO 5.1, 5.3, 5.4 y 13.

El examen preliminar reflejó que no todas las empresas cumplen con los requisitos preliminares establecidos, por lo cual se habilita al proceso de evaluación de siguiente fase a las siguientes empresas:

- Constructora SATO S. de R.L. de C.V: Lotes 1,2,3
- Constructora SERPIC S. de R.L. de C.V: Lotes 1,2,3 y 4

Empresas que no pasan etapa preliminar:

La empresa **Lempira S. de R.L.**, **No Cumple** con la evaluación preliminar, según la IAO 5.3 Documentación Técnica 2. Experiencia Especifica **Lote 1**, cuyo requerimiento es: presentar Dos (2) proyectos de construcción y/o ampliación en áreas de por lo menos 300 m² de construcción de hospitales cada uno. Los proyectos deberán haber sido ejecutados satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, subcontratista o miembro de una APCA por lo menos en los últimos 15 años (2007-2022); sin embargo, la experiencia presentada no se ajusta a lo solicitado, por lo que la Comisión Evaluadora considera que este requerimiento es sustancial y que su falta de cumplimiento no permite que la empresa continúe en las siguientes etapas de evaluación.

El **Consorcio Muros & Mas S. de R.L. de C.V - Ingeniería Sarmiento S. de R.L. de C.V.**, **No Cumple** con la evaluación preliminar debido a que solo presentó experiencia en Centros de Salud y no en infraestructura hospitalaria. Según la IAO 5.3 Documentación Técnica 2. Experiencia Especifica **Lote 2**, cuyo requerimiento es: presentar Dos (2) proyectos de construcción y/o ampliación en áreas de por lo menos 300 m² de construcción de hospitales cada uno. Los proyectos deberán haber sido ejecutados satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, subcontratista o miembro de una APCA por lo menos en los últimos 15 años (2007-2022). sin embargo, la experiencia presentada no se ajusta a lo solicitado, por lo que la Comisión Evaluadora considera que este requerimiento es sustancial y que su falta de cumplimiento no permite que la empresa continúe en las siguientes etapas de evaluación.

• **Verificación de los precios ofertados**

De acuerdo a lo estipulado en el Documento de Licitación, Sección I, Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 28, la Comisión Evaluadora de las ofertas llevó a cabo la verificación aritmética de los precios ofertados de aquellas empresas cuyas ofertas se ajustaron sustancialmente a los Documentos de Licitación después del examen preliminar. La verificación también incluyó una revisión de la lista de cantidades con el objetivo de comprobar que todos los rubros de la lista de cantidades fueran incluidos en el precio de la oferta y no se encontraron errores aritméticos en la verificación en las ofertas de las empresas:

- Constructora SATO S. de R.L. de C.V: Lotes 1,2,3
- Constructora SERPIC S. de R.L. de C.V: Lotes 1,2,3 y 4

• **Evaluación y Comparación de las ofertas**

La Comisión Evaluadora de las Ofertas en cumplimiento con lo estipulado en la Cláusula 30 de las IAO, de los Documentos de Licitación, procedió a evaluar y a comparar las ofertas que cumplen sustancialmente con los requisitos, para concluir con la determinación de la oferta evaluada más conveniente.

A continuación, se presentan los resultados:

No	Identificación del Oferente	Precio ofertado corregido ó rebajado			
		Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4
1	Constructora SATO S. de R. L. de C.V.	L. 49,668,715.52	l. 45,117,975.86	L. 43,351,757.36	No ofertó
2	Constructora SERPIC S. de R.L. de C.V	L. 61,824,035.80	L. 54,661,645.72	L. 52,426,053.79	L. 117,818,942.87

Calificación de los Oferentes

En cumplimiento con el Documento de Licitación, Cláusula 30, de las IAO, la Comisión Evaluadora de las Ofertas, se basó en el examen de la evidencia documentada de las calificaciones de los oferentes según Clausula 5.5 de las IAO, obteniendo los siguientes resultados:

- **Constructora SATO S. de R. L. de C.V.**

La Comisión Evaluadora considera que la oferta se ajusta sustancialmente al requerimiento técnico solicitado ya que presenta en los últimos años la ejecución de contratos de infraestructura hospitalaria.

- **Constructora SERPIC S. de R.L. de C.V**

La Comisión Evaluadora considera que la oferta se ajusta sustancialmente al requerimiento técnico solicitado ya que presenta en los últimos 15 años la ejecución de contratos de infraestructura hospitalaria.

Adjudicación de Contrato

De acuerdo a las etapas de revisión de las ofertas y la recomendación de adjudicación por la Comisión Evaluadora, misma que cuenta con la No Objeción del BID según O-CID/CHO-375/2024 y O-CID-CHO-614/2024. La adjudicación de los contratos se da de la siguiente manera:

Lote 1. Hospital Dr. Roberto Suazo Córdova: Construcción de Sala de Neonatología y Hogar Materno, ubicado en calle principal, barrio La Trinidad, La Paz, departamento de La Paz.

Nombre	Constructora SATO S. de R.L. de C.V.	
	Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
Precio de la oferta leído en voz alta	Lempira	49,668,715.52
Monto adjudicación		L49,668,715.52

Lote 2. Hospital San Francisco: Construcción de Sala de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), ubicado en Barrio el Campo 5ta calle, Juticalpa, departamento de Olancho.

Nombre	Constructora SATO S. de R.L. de C.V.	
	Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
Precio de la oferta leído en voz alta	Lempira	45,117,975.86
Monto adjudicación		L45,117,975.86

Lote 3. Hospital Santa Teresa: Construcción de Sala de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), ubicado en Boulevard Cuarto Centenario y Segunda avenida Suroeste y segunda calle y cuarta calle suroeste, Barrio Torondon, Comayagua, departamento de Comayagua.

Nombre	Constructora SATO S. de R.L. de C.V.	
	Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
Precio de la oferta leído en voz alta	Lempira	43,351,757.36
Monto adjudicación		L43,351,757.36

Lote 4. Hospital Escuela: Construcción de la Sala de Neonatología, ubicado en Boulevard Suyapa, Calle La Salud, Distrito Central, Francisco Morazán

Nombre	Constructora SERPIC S. de R.L. de C.V.	
	Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
Precio de la oferta leído en voz alta	Lempira	117,818,942.87
Monto adjudicación		L117,818,942.87

- **Datos del contratante:** Programa de la Red Solidaria a través de la Unidad de Proyectos Estratégicos representado por el Ingeniero Carlos Espinal Ordoñez; en su calidad de Coordinador General, oficina localizada en Edificio Centauro, Boulevard Juan Pablo II, contiguo a Torre Alianza, a 50 metros de TV Azteca, frente al Almacén El Récord, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, e-mail:

Ing. Carlos Roberto Espinal Ordoñez

Unidad de Proyectos Estratégicos

Programa de la Red Solidaria

**Carta de Invitación a Presentar Oferta
Método de Comparación de Precios**

Adquisición de Equipo de Comunicaciones

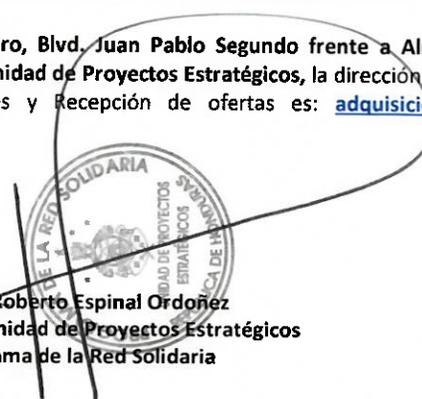
**Proyecto Manejo Sostenible de Bosques
Préstamo 3878/BL-HO**

1. El Gobierno de Honduras (denominado en adelante el "Prestatario") ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (el "Banco") para financiar el costo del "Proyecto Manejo Sostenible de Bosques (Contrato de Préstamo 3878/BL-HO)", designando a El Programa de la Red Solidaria para su ejecución; quien se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el/los contrato/s que surja/n del presente proceso.
2. El Programa de la Red Solidaria invita a Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de Equipo de Comunicaciones", se describe a continuación:

Artículo / Ítem No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Cámara para video	c/u	2
2	Lente para cámara de video (a)	c/u	1
3	Lente para cámara de video (b)	c/u	1
4	Tarjeta de Memoria	c/u	4
5	Sistema de Trípode	c/u	2
6	Monitor/Grabador de pantalla	c/u	2
7	Estabilizador de cámara de video	c/u	2
8	Filtro ND de 10 pasos para lente de cámara de video	c/u	2

3. Esta Comparación de Precios se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en los Documentos del Proceso que se anexan.
4. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada en el numeral 6 de este llamado, a más tardar a las 11:00 a.m. hora oficial de la Republica de Honduras del primero (01) de marzo de 2024, las ofertas que se reciban fuera de este plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en esa misma fecha a las 11:15 p.m. hora oficial de la Republica de Honduras.
5. Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta.
6. La dirección referida arriba es Edificio Centauro, Blvd. Juan Pablo Segundo frente a Almacén El Récord, hacia la Hacienda. Unidad de Proyectos Estratégicos, Unidad de Proyectos Estratégicos, la dirección electrónica para efectos de notificaciones y/o solicitudes de aclaraciones y Recepción de ofertas es: adquisicionesupered@gmail.com y casilleroibid.upers@gmail.com.

Tegucigalpa, M. D. C., 16 de febrero de 2024



 Carlos Roberto Espinal Ordoñez
 Coordinador Unidad de Proyectos Estratégicos
 Programa de la Red Solidaria



Carta de Invitación a Presentar Oferta

Tegucigalpa M.D.C 03 de abril de 2024

Señores/Señoras

1. El Gobierno de Honduras (denominado en adelante el "Prestatario") ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (el "Banco") para financiar parcialmente el costo del **Proyecto HN-3878/BL-HO Manejo Sostenible de Bosques**, designados al Programa de La Red Solidaria y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de **Adquisición de Equipo de Infotecnología para el Departamento de Salud y Sanidad Forestal (SSF) adquirido**.
2. El Programa de La Red Solidaria invita a Oferentes elegibles a presentar ofertas para la **Adquisición de Equipo de Infotecnología para el Departamento de Salud y Sanidad Forestal (SSF) adquirido**. Proceso No. PRS-3878-CP-010-2024
3. Esta Comparación de Precios se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en los Documentos del Proceso que se anexan.
4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las **4:00 p.m. del 18 de abril de 2024**, a la siguiente dirección: **Edificio Centauro, Boulevard Juan Pablo Segundo frente almacén El Récord, hacia La Hacienda** o a las direcciones electrónicas adquisicionesprs@gmail.com y casilleroibid.upers@gmail.com
5. Anexo encontrará los Documentos del Proceso. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, tan pronto la hayan recibido, a las siguientes direcciones: adquisicionesprs@gmail.com y casilleroibid.upers@gmail.com


Carlos Roberto Espinal Ordoñez
Coordinador Unidad de Proyectos Estratégicos
Programa Red Solidaria



Documento Para la Adquisición de Bienes Método de Comparación de Precios

**Adquisición de Equipo de Infotecnología para el
Departamento de Salud y Sanidad Forestal (SSF)
adquirido.**

Emitido en: abril de 2024

Proceso No: PRS-3878-CP-010-2024

Línea SEPA: PMSB-472-CP-B-
EDT 2.4.6./ 2.5.4.3/2.5.4.4/3.2/3.5.5.2.4.2

Contratante: Programa Red Solidaria

País: Honduras

**Proyecto HN-3878/BL-HO Manejo Sostenible de
Bosques.**

Carta de Invitación a Presentar Oferta	3
Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO)	4
Sección II. Formulario de la Oferta	11
Sección III. Lista de Bienes y Especificaciones Técnicas.....	13
Sección IV. Orden de Compra (ODC).....	14

Tegucigalpa M.D.C 03 de abril de 2024

Señores/Señoras

1. El Gobierno de Honduras (denominado en adelante el “Prestatario”) ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (el “Banco”) para financiar parcialmente el costo del **Proyecto HN-3878/BL-HO Manejo Sostenible de Bosques**, designados al Programa de La Red Solidaria y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de **Adquisición de Equipo de Infotecnología para el Departamento de Salud y Sanidad Forestal (SSF) adquirido**.
2. El Programa de La Red Solidaria invita a Oferentes elegibles a presentar ofertas para la Adquisición **de Equipo de Infotecnología para el Departamento de Salud y Sanidad Forestal (SSF) adquirido. Proceso No. PRS-3878-CP-010-2024**
3. Esta Comparación de Precios se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en los Documentos del Proceso que se anexan.
4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 4:00 p.m. del 18 de abril de 2024, a la siguiente dirección: **Edificio Centauro, Boulevard Juan Pablo Segundo frente almacén El Récord, hacia La Hacienda o a la dirección electrónica adquisicionesprs@gmail.com**
5. Anexo encontrará los Documentos del Proceso. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, tan pronto la hayan recibido, a la siguiente dirección: adquisicionesprs@gmail.com

Atentamente,

Carlos Roberto Espinal Ordoñez
Coordinador Unidad de Proyectos Estratégicos
Programa Red Solidaria

1 Invitación y datos básicos

- 1.1 El Programa de La Red Solidaria, en lo sucesivo “El Contratante”, invita a empresas a presentar ofertas para la compra de los bienes especificados en Sección III, Descripción del Programa de Actividades y de los Requisitos de los Servicios.
- 1.2 El nombre e identificación del Proceso es” **Adquisición de Equipo de Infotecnología para el Departamento de Salud y Sanidad Forestal (SSF) adquirido, Proceso PRS-3878-CP-010-2024,**
- 1.3 El presente contrato será financiado con fondos provenientes del Préstamo “**Manejo Sostenible de Bosques No. 3878/BL-HO** del Banco Interamericano de Desarrollo, en lo sucesivo “el Banco.
- 1.4 En estos Documentos “día” significa día calendario.

2. Prácticas prohibidas

- 2.1 El Banco exige a todos los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores y organismos contratantes, al igual que a todas las firmas, entidades o individuos oferentes por participar o participando en actividades financiadas por el Banco incluidos, entre otros, solicitantes, oferentes, proveedores de bienes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas) observar los más altos niveles éticos y denunciar al Banco¹ todo acto sospechoso de constituir una Práctica Prohibida del cual tenga conocimiento o sea informado durante el proceso de selección y las negociaciones o la ejecución de un contrato. Las Prácticas Prohibidas comprenden: (i) prácticas corruptas; (ii) prácticas fraudulentas; (iii) prácticas coercitivas; (iv) prácticas colusorias y (v) prácticas obstructivas. El Banco ha establecido mecanismos para denunciar la supuesta comisión de Prácticas Prohibidas. Toda denuncia deberá ser remitida a la Oficina de Integridad Institucional (OII) del Banco para que se investigue debidamente. El Banco también ha adoptado procedimientos de sanción para la resolución de casos. Asimismo, el Banco ha celebrado acuerdos con otras Instituciones Financieras Internacionales (IFI) a fin de dar un reconocimiento recíproco a las sanciones impuestas por sus respectivos órganos sancionadores.

- (a) El Banco define para efectos de esta disposición, los términos que figuran a continuación:

¹ En el sitio virtual del Banco (www.iadb.org/integrity) se facilita información sobre cómo denunciar la supuesta comisión de Prácticas Prohibidas, las normas aplicables al proceso de investigación y sanción y el convenio que rige el reconocimiento recíproco de sanciones entre instituciones financieras internacionales.

- i. *Una práctica corrupta* consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte;
 - ii. *Una práctica fraudulenta* es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación;
 - iii. *Una práctica coercitiva* consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte;
 - iv. *Una práctica colusoria* es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte; y
 - v. *Una práctica obstructiva* consiste en:
 - (aa) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación del Grupo del Banco sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, coercitiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o
 - (bb) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de inspección del Banco y los derechos de auditoría previstos en el párrafo 2.1 (f) de abajo.
- (b) Si se determina que, de conformidad con los procedimientos de sanción del Banco, cualquier firma, entidad o individuo actuando como oferente o participando en una actividad financiada por el Banco incluidos, entre otros, solicitantes, oferentes, proveedores, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios, concesionarios, Prestatarios (incluidos los Beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores o contratantes (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas) ha cometido una Práctica Prohibida en cualquier etapa de la adjudicación o ejecución de un contrato, el Banco podrá:
- i. no financiar ninguna propuesta de adjudicación de un contrato para la adquisición de bienes o la contratación de obras financiadas por el Banco;
 - ii. suspender los desembolsos de la operación, si se determina, en cualquier etapa, que un empleado, agencia o representante del Prestatario, el Organismo Ejecutor o el Organismo Contratante ha cometido una Práctica Prohibida;
 - iii. declarar una contratación no elegible para financiamiento del Banco y cancelar y/o acelerar el pago de una parte del préstamo o de la donación relacionada

inequívocamente con un contrato, cuando exista evidencia de que el representante del Prestatario, o Beneficiario de una donación, no ha tomado las medidas correctivas adecuadas (lo que incluye, entre otras cosas, la notificación adecuada al Banco tras tener conocimiento de la comisión de la Práctica Prohibida) en un plazo que el Banco considere razonable;

- iv. emitir una amonestación a la firma, entidad o individuo en el formato de una carta formal de censura por su conducta;
 - v. declarar a una firma, entidad o individuo inelegible, en forma permanente o por determinado período de tiempo, para que (i) se le adjudiquen o participe en actividades financiadas por el Banco, y (ii) sea designado² subconsultor, subcontratista o proveedor de bienes o servicios por otra firma elegible a la que se adjudique un contrato para ejecutar actividades financiadas por el Banco;
 - vi. remitir el tema a las autoridades pertinentes encargadas de hacer cumplir las leyes; y/o;
 - vii. imponer otras sanciones que considere apropiadas bajo las circunstancias del caso, incluida la imposición de multas que representen para el Banco un reembolso de los costos vinculados con las investigaciones y actuaciones. Dichas sanciones podrán ser impuestas en forma adicional o en sustitución de las sanciones arriba referidas.
- (c) Lo dispuesto en los incisos (i) y (ii) del párrafo 2.1 (b) se aplicará también en casos en los que las partes hayan sido temporalmente declaradas inelegibles para la adjudicación de nuevos contratos en espera de que se adopte una decisión definitiva en un proceso de sanción, o cualquier otra resolución.
- (d) La imposición de cualquier medida que sea tomada por el Banco de conformidad con las provisiones referidas anteriormente será de carácter público.
- (e) Asimismo, cualquier firma, entidad o individuo actuando como oferente o participando en una actividad financiada por el Banco, incluidos, entre otros, solicitantes, oferentes, proveedores de bienes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios, concesionarios, Prestatarios (incluidos los beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores o contratantes (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas) podrá verse sujeto a sanción de conformidad con lo dispuesto en convenios suscritos por el Banco con otra Institución Financiera Internacional (IFI) concernientes al reconocimiento recíproco de decisiones de inhabilitación. A efectos de lo dispuesto en el presente párrafo, el término “sanción” incluye toda inhabilitación permanente, imposición de condiciones para la participación en futuros contratos o adopción pública de medidas en respuesta a una contravención

² Un subconsultor, subcontratista o proveedor de bienes o servicios designado es aquel que cumple una de las siguientes condiciones: (i) ha sido incluido por el oferente en su oferta o solicitud de precalificación debido a que aporta experiencia y conocimientos específicos y esenciales que permiten al oferente cumplir con los requisitos de elegibilidad de la licitación; o (ii) ha sido designado por el Prestatario.

- (f) El Banco exige que los solicitantes, oferentes, proveedores de bienes y sus representantes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios permitan al Banco revisar cualesquiera cuentas, registros y otros documentos relacionados con la presentación de propuestas y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una auditoría por auditores designados por el Banco. Bajo esta política, todo solicitante, oferente, proveedor de bienes y su representante, contratista, consultor, miembro del personal, subcontratista, subconsultor, proveedor de servicios y concesionario deberá prestar plena asistencia al Banco en su investigación. El Banco también requiere que solicitantes, oferentes, proveedores de bienes y sus representantes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios a:
- (i) conserven todos los documentos y registros relacionados con actividades financiadas por el Banco por un período de siete (7) años luego de terminado el trabajo contemplado en el respectivo contrato;
 - (ii) entreguen cualquier documento necesario para la investigación de denuncias de comisión de Prácticas Prohibidas y
 - (iii) aseguren que los empleados o agentes de los solicitantes, oferentes, proveedores de bienes y sus representantes, contratistas, consultores, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios que tengan conocimiento de las actividades financiadas por el Banco estén disponibles para responder a las consultas relacionadas con la investigación provenientes de personal del Banco o de cualquier investigador, agente, auditor o consultor apropiadamente designado. Si el solicitante, oferente, proveedor de servicios y su representante, contratista, consultor, miembro del personal, subcontratista, subconsultor, proveedor de servicios o concesionario se niega a cooperar o incumple el requerimiento del Banco, o de cualquier otra forma obstaculiza la investigación por parte del Banco, el Banco, bajo su sola discreción, podrá tomar medidas apropiadas contra el solicitante, oferente, proveedor de bienes y su representante, contratista, consultor, miembro del personal, subcontratista, subconsultor, proveedor de servicios o concesionario.
- (g) Cuando un Prestatario adquiera bienes, obras o servicios distintos de servicios de consultoría directamente de una agencia especializada, todas las disposiciones contempladas en el párrafo 2.1 relativas a sanciones y Prácticas Prohibidas se aplicarán íntegramente a los solicitantes, oferentes, proveedores de bienes y sus representantes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios, concesionarios (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas), o cualquier otra entidad que haya suscrito contratos con dicha agencia especializada para la provisión de bienes, obras o servicios distintos de servicios de consultoría en conexión con actividades financiadas por el Banco. El Banco se reserva el derecho de obligar al Prestatario a que se acoja a recursos tales como la suspensión o la rescisión. Las agencias especializadas deberán consultar la lista de firmas e individuos declarados inelegibles de forma temporal o permanente por el Banco. En caso de que una agencia especializada suscriba un contrato o una orden de compra con una firma o individuo declarado

2.2 Los Oferentes deberán declarar y garantizar:

- (a) que han leído y entendido las definiciones de prácticas prohibidas dispuestas por el Banco y las sanciones aplicables a la comisión de las mismas que constan en este documento y se obligan a observar las normas pertinentes sobre las mismas;
- (b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre prácticas prohibidas descritas en este documento;
- (c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato;
- (d) que ni ellos ni sus agentes, personal, subcontratistas, subconsultores, directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados por el Banco o por otra Institución Financiera Internacional (IFI) con la cual el Banco haya suscrito un acuerdo para el reconocimiento recíproco de sanciones, inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco o por dicha IFI, o culpables de delitos vinculados con prácticas prohibidas;
- (e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible por el Banco o por otra Institución Financiera Internacional (IFI) y con sujeción a lo dispuesto en acuerdos suscritos por el Banco concernientes al reconocimiento recíproco de sanciones para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con prácticas prohibidas;
- (f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco;
- (g) que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 2.1 (b).

3 Oferentes, Proveedores, Contratistas, Bienes y Servicios Elegibles

3.1 Los Oferentes, Proveedores, Contratistas y subcontratistas, así como los bienes que suministren deberán cumplir con las reglas de elegibilidad del Banco. Dichas reglas están disponibles en el sitio virtual del Banco³. Dichas reglas incluyen, pero no se limitan a:

³ Las mencionadas reglas de elegibilidad del BID, disponibles en los Documentos Estándar de Licitación para la Adquisición de Bienes (disponibles en el sitio virtual de adquisiciones del BID, www.iadb.org/procurement), incluyen que los Oferentes, Proveedores, Contratistas y subcontratistas: (a) deberán ser originarios de países miembros del Banco; (b) no deberán tener conflicto de interés; (c) no deberá haber sido declarado inelegible para que le adjudiquen contratos financiados por el Banco durante el periodo de tiempo determinado por el Banco de acuerdo a lo establecido en la cláusula 2 de estos Documentos del

(a) Nacionalidad de los individuos y firmas;

(b) Origen de los bienes y servicios;

(c) No haber sido declarado inelegible por el Banco;

(d) No tener conflicto de interés.

4 Preparación y presentación de las Ofertas

4.1 Todos los documentos relacionados con las Ofertas deberán estar redactados en el idioma **español**.

4.2 Los precios deberán ser cotizados por el Oferente en Lempiras.

4.3 Las Ofertas permanecerán válidas por el período de **30 días**.

4.4 Las aclaraciones sobre los Documentos del Proceso deberán ser solicitadas al Contratante por escrito a la dirección indicada en estas **IAO**, a más tardar el **cuatro (4) días antes de la fecha de presentación de las ofertas**.

4.5 El Oferente presentará su Oferta, compuesta por los siguientes documentos:

4.5.1 Formulario de Oferta, utilizando el formulario suministrado en la Sección II; (Formulario de la Oferta).

4.5.2 Evidencia documentada acreditando que los Bienes cumplen con las especificaciones técnicas y requisitos especificados en la Sección III, que puede consistir en literatura impresa, planos o datos. Así mismo debe adjuntar Carta del Fabricante del Producto que ofrece.

4.6 Las Ofertas deberán ser entregadas al Contratante, a más tardar a las **4:00 p.m. del 18 de abril de 2024** en la dirección del Contratante.

4.7 La dirección del Contratante para todos los fines de este Proceso es: **Edificio Centauro, Boulevard Juan Pablo Segundo frente almacén El Récord, hacia La Hacienda** y dirección electrónica adquisicionesprs@gmail.com.

4.8 Los Oferentes podrán enviar sus Ofertas por correo o entregarlas personalmente.

4.9 “En el presente proceso se podrán presentar ofertas por correo electrónico, enviadas a la siguiente dirección adquisicionesprs@gmail.com” “Las ofertas se presentarán en archivo anexo al correo electrónico enviado en formato PDF (Portable Document File). El

Procedimiento; (d) si son empresas estatales del país Prestatario puedan demostrar que (i) tienen autonomía legal y financiera; (ii) operan conforme a las leyes comerciales; y (iii) no dependen de ninguna agencia del Prestatario.

Todos los bienes y servicios que hayan de suministrarse de conformidad con el contrato y que sean financiados por el Banco deben tener su origen en cualquier país miembro del Banco, conforme a los criterios para determinar el origen, establecidos por el Banco (Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad establecidos por el Banco).

Para conocer los países miembros del BID, favor acceder a <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/paises-miembros,6291.html>

Contratante no se responsabilizará en caso de que el correo electrónico o cualquiera de los archivos anexos, no se reciban, sea imposible su apertura, resulten dañados o su contenido resulte ilegible para el software destinado a su lectura (Acrobat Reader), aunque ello se deba a la aplicación de software antivirus, actualizaciones u otros mecanismos de seguridad aplicados por el Contratante”].

5 Adjudicación y formalización de la orden de compra

5.1 El Contratante adjudicará el contrato al Oferente elegible cuya Oferta el Contratante haya determinado que cumple sustancialmente con las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos en estos documentos y que representa el precio más bajo.

La evaluación y adjudicación se hará para cada ítem individualmente considerado

5.2 Una vez notificada la adjudicación, el Oferente adjudicatario dispondrá de **dos (2) días** para presentarse a la dirección del contratante a firmar el contrato, incluido en la Sección IV.

5.3 En la presente Comparación de Precios no se otorgará anticipo, ni se requerirá una Garantía de Cumplimiento del Contrato⁴.

5.4 El Contratante no proveerá un anticipo sobre el Precio del Contrato.

5.5 Previo a la firma del contrato el Proveedor de Servicios adjudicado deberá presentar:

- Declaración Jurada donde se declara que no se encuentra comprendido en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades previstas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado (Aptitud para contratar e inhabilidades).
- Constancia de inscripción en la ONCAE, en caso de haber presentado constancia de tener en trámite su solicitud de inscripción en este Registro.
- Registro SIAFI.

Para personas naturales y jurídicas:

- a) Constancia de solvencia fiscal de la SAR

⁴ Sólo en casos de servicios de muy baja complejidad, bajo costo y corta duración es recomendable omitir la garantía de cumplimiento.

Sección II. Formulario de la Oferta

[El **Oferente** deberá completar y presentar este formulario junto con su Oferta.]

[fecha]

Número de Identificación y Título del Contrato: [indique el número de identificación y título del Contrato]

A: [nombre y dirección del Contratante]

Ofrecemos proveer los siguientes Servicios de conformidad con la Orden de Compra (**ODC**) y de acuerdo a la Descripción del Programa de Actividades y de los Requisitos de los Servicios: y nos comprometemos a que si se trata de un procedimiento financiado con recursos del BID, los Servicios y bienes relacionados sean originarios de países miembros del Banco.

Fecha: _____							
Proceso No: _____							
Página N° _____ de _____							
1	2	3	4	5	6	7	8
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Precio Unitario de cada artículo	Impuestos sobre ventas y otros pagaderos por artículo	Precio Unitario por artículo con Impuestos (Col. 5+6)	Precio Total por cada artículo (Col. 3×7)

El monto total de esta oferta es [indique el monto en cifras], [indique el monto en palabras] Lempiras. Dicho monto incluye el Impuesto sobre Ventas y cualesquiera otros impuestos, gravámenes, costos y gastos requeridos para suministrar los servicios y cumplir con el Contrato.

Certificamos que el Oferente, sus proveedores, así como los bienes y servicios que se suministren conforme a esta Oferta cumplen con las reglas de elegibilidad del Banco Interamericano de Desarrollo, las cuales están disponibles en el sitio virtual del Banco⁵ y declaramos conocer.

⁵ Las mencionadas reglas de elegibilidad del BID, disponibles en los Documentos Estándar para la Adquisición de Bienes (disponibles en el sitio virtual de adquisiciones del BID, www.iadb.org/procurement), incluyen que los Oferentes, Proveedores, Contratistas y subcontratistas: (a) deberán ser originarios de países miembros del Banco; (b) no deberán tener conflicto de



Firma Autorizada:



Nombre y Cargo del Firmante: _____

Nombre del Oferente: _____

Dirección: _____

interés; (c) no deberá haber sido declarado inelegible para que le adjudiquen contratos financiados por el Banco durante el periodo de tiempo determinado por el Banco de acuerdo a lo establecido en la cláusula 3 de los Documentos del Procedimiento; (d) si son empresas estatales del país Prestatario puedan demostrar que (i) tienen autonomía legal y financiera; (ii) operan conforme a las leyes comerciales; y (iii) no dependen de ninguna agencia del Prestatario.

Todos los bienes y servicios que hayan de suministrarse de conformidad con el contrato y que sean financiados por el Banco deben tener su origen en cualquier país miembro del Banco, conforme a los criterios para determinar el origen, establecidos por el Banco (Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad establecidos por el Banco).

1. Lista de Bienes y Plan de Entregas

No.	Artículo	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de Destino Convenido	Plazo de entrega		
					Plazo mástemprano de entrega	Plazo límite de entrega	Plazo de entrega ofertado por Oferente
Item 1	Computadora portátil Gama media	Unidad	21	Oficina de la Unidad de Proyectos Estratégicos.	30 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	60 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	
Item 2	Computadoras de Escritorio	Unidad	1	Oficina de la Unidad de Proyectos Estratégicos.	30 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	60 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	
Item 3	Computadora portátil Gama alta	Unidad	7	Oficina de la Unidad de Proyectos Estratégicos.	30 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	60 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	
Item 4	Computadora portátil Gama media-alta	Unidad	9	Oficina de la Unidad de Proyectos Estratégicos.	30 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	60 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	
Item 5	Scanner de Alto Flujo	Unidad	3	Oficina de la Unidad de Proyectos Estratégicos.	30 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	60 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	
Item 6	Proyector Datashow	Unidad	1	Oficina de la Unidad de Proyectos Estratégicos.	30 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	60 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	
Item 7	Drones	Unidad	5	Oficina de la Unidad de Proyectos Estratégicos.	30 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	60 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	
Item 8	Cámara Digital	Unidad	1	Oficina de la Unidad de Proyectos Estratégicos.	30 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	60 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	

No.	Artículo	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de Destino Convenido	Plazo de entrega		
					Plazo mástemprano de entrega	Plazo límite de entrega	Plazo de entrega ofertado por Oferente
Item 9	Licencias Microsoft Office 2021	Unidad	18	Oficina de la Unidad de Proyectos Estratégicos.	30 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	60 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	
Item 10	Licencias Microsoft Project Standard 2021	Unidad	3	Oficina de la Unidad de Proyectos Estratégicos.	30 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	60 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	
Item 11	Tarjetas de Memoria	Unidad	3	Oficina de la Unidad de Proyectos Estratégicos.	30 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	60 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	
Item 12	Lector de CD/DVD Externo	Unidad	3	Oficina de la Unidad de Proyectos Estratégicos.	30 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	60 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	
13	Impresora de Alto Flujo	Unidad	3	Oficina de la Unidad de Proyectos Estratégicos.	30 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	60 días calendario a partir de la firma de la orden de compra.	

2. Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento

El Proveedor de los bienes debe de garantizar el buen funcionamiento de éste por el período requerido en las especificaciones técnicas. El Contratante notificará de inmediato y por escrito al Proveedor cualquier reclamación a que hubiera lugar con arreglo a la garantía y el Proveedor reparará o reemplazará los bienes defectuosos en todo o en parte, sin costo para el Contratante durante el período de garantía especificado.

Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas			Cumple	No cumple	Características ofrecidas por el oferente
Artículo 1	Cantidad: 21	Computadora portátil Gama Media			
MARCA:					
MODELO:					
PAIS DE ORIGEN:					
ESPECIFICACIONES					
<i>Características del Procesador:</i>					
Frecuencia básica: 1.8 GHz					
Frecuencia de aumento (turbo) máxima: Al menos 3.7 GHz					
Cantidad de núcleos: 4					
Cantidad de subprocesos: 8					
Soporte al conjunto de instrucciones SSE4.2					
Caché: 8 MB					
Memoria RAM: 8 GB con posibilidad de ampliar a al menos 32 GB					
Doble salida de video que permita la conectividad a dos monitores; o un monitor y un proyector.					
Disco duro: al menos 1TB HDD interno y 512 GB SSD interno o bien un solo disco SSD con capacidad 1 TB.					
Pantalla de 15.6" y resolución FHD o superior					
Antivirus con máxima protección y licencia acreditada por el fabricante mínimo 1 año.					
Sistema operativo: Windows 11 Pro-español. Licenciado y acreditado por el fabricante.					
Cámara Web: Integrada					
Periféricos: - 2 x Puertos USB 3.0 o superior - 1 x Puerto HDMI. - 1 x Puerto Tipo USB-C - 1 x Puerto de 3.5mm para entrada y salida de audio. - 1 x Puerto LAN RJ45: Gigabit Ethernet (10/100/1000) o un adaptador externo de las mismas características - 1 x Puerto VGA o un adaptador externo VGA (entrada) – HDMI (salida) - 1 x Puerto Display Port o adaptador externo DP (entrada) – HDMI (salida)					
Licencia de Microsoft Office 2021 para 1 PC incluida.					
Mochila incluida					
Mouse Inalámbrico incluido					
GARANTIA					
1 año					
CONDICIONES DE ENTREGA					
30 días a partir de la firma de la orden de compra.					
Artículo 2	Cantidad: 1	Computadora de Escritorio			
MARCA:					
MODELO:					
PAIS DE ORIGEN:					
ESPECIFICACIONES					
Pantalla Infinity Edge (opcional)					

Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Cumple	No cumple	Características ofrecidas por el oferente
De 24 pulgadas LED Resolución de 2160 x 1620 a 264 pixeles por pulgada (ppi) o equivalente			
Procesador Intel Core i7-118567 de 11ª generación, 3.40 GHz, 12 MB de cache, o superior			
Almacenamiento: Disco Duro de estado Sólido, SSD de 256 GB y 1 TB HDD.			
Memoria RAM Incluida 16 GB DDR4 3200 MHz, expandible hasta 32 o mayor GB.			
Licencia de Windows 10 profesional de 64 bits, en español con garantía mínima de 1 año-			
Dispositivo óptico: quemadora de DVD+/-RW.			
licenciamiento antivirus por 1 año.			
Con teclado USB en español y Mouse óptico USB.			
Tarjeta gráfica: NVIDIA GeForce RTX 3050 Ti+++ o superior			
1 puerto USB 3.2 de 2ª generación			
1 puerto HDMI.			
1 puerto Display port HBR2 1.4+			
1 puerto Ethernet 10/100/1000, tarjeta wifi y bluetooth			
1 puerto para audifonos/micrófono			
1 puerto USB – C			
GARANTIA			
1 año o equivalente			
CONDICIONES DE ENTREGA			
30 días a partir de la firma de la orden de compra.			
Artículo 3 Cantidad: 7 Computadora Portátil Gama alta			
MARCA:			
MODELO:			
PAIS DE ORIGEN:			
ESPECIFICACIONES			
Windows 11 Pro			
Intel® Core™ i7 (doceava generación) 2.6 GHz a 4.5 GHz y un mínimo de 6 núcleos. O superior			
Tarjeta gráfica NVIDIA® GeForce® RTX 3060 Ti o superior.			
Pantalla no menor a 15,6 pulgadas con una resolución mínima de FHD (1920x1080).			
Capacidad de almacenamiento: Disco de estado sólido de 1TB o superior.			
Velocidad de actualización de pantalla de al menos 120Hz.			
Memoria RAM de 16 GB o superior.			
Almacenamiento en estado sólido de 1TB o superior.			
GARANTIA			
1 año o equivalente			
ACCESORIOS			
Mochila para laptop			

Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas			Cumple	No cumple	Características ofrecidas por el oferente
Mouse inalámbrico					
CONDICIONES DE ENTREGA					
30 días a partir de la firma de la orden de compra.					
Artículo 4	Cantidad: 9	Computadora Portátil Gama media-alta			
MARCA:					
MODELO:					
PAIS DE ORIGEN:					
ESPECIFICACIONES					
<i>Características del Procesador</i>					
Frecuencia básica: 2.2 GHz					
Frecuencia de aumento (turbo) máxima: Al menos 4.3 GHz					
Cantidad de núcleos: 8					
Cantidad de subprocesos: 16					
Soporte al conjunto de instrucciones SSE4.2					
Caché: 12 MB					
Memoria RAM: 16 GB con posibilidad de ampliar a al menos 40 GB					
Tarjeta de video: Dedicada con memoria de al menos 4 GB					
Doble salida de video que permita la conectividad a dos monitores; o un monitor y un proyector.					
Disco duro: al menos 1TB HDD interno y 512 GB SSD interno o bien un solo disco SSD con capacidad 1 TB.					
Pantalla de 15.6" con resolución FHD					
Antivirus con máxima protección y licencia acreditada por el fabricante mínimo 1 año.					
Sistema operativo: Windows 11 Pro-Español. Licenciado y acreditado por el fabricante.					
Cámara Web: Integrada					
Periféricos: - 2 x Puertos USB 3.0 o superior - 1 x Puerto HDMI. - 1 x Puerto Tipo USB-C - 1 x Puerto de 3.5mm para entrada y salida de audio. - 1 x Puerto LAN RJ45: Gigabit Ethernet (10/100/1000) o un adaptador externo de las mismas características - 1 x Puerto VGA o un adaptador externo VGA (entrada) – HDMI (salida) - 1 x Puerto Display Port o adaptador externo DP (entrada) – HDMI (salida)					
Licencia de Microsoft Office 2021 para 1 PC incluida.					
Mochila incluida					
Mouse inalámbrico incluido					
GARANTIA					

Especificaciones Técnicas Requeridas			Cumple	No cumple	Características ofrecidas por el oferente.
Artículo 5	Cantidad: 3	Scanner de alto flujo.			
MARCA:					
MODELO:					
PAIS DE ORIGEN:					
ESPECIFICACIONES					
Velocidad: 45 ppm o superior					
Productividad: Alimentador automático.					
Tipo de scanner: Versátil					
Documentos para buscar y editar: Word Excel y PDF					
Resolución de salida: al menos 50 dpi.					
GARANTIA					
1 año o equivalente					
CONDICIONES DE ENTREGA					
30 días a partir de la firma de la orden de compra.					
Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas			Cumple	No cumple	Características ofrecidas por el oferente
1 año o equivalente					
CONDICIONES DE ENTREGA					
30 días a partir de la firma de la orden de compra.					

Artículo 6	Cantidad 1	Datashow			
MARCA:					
MODELO:					
PAIS DE ORIGEN:					
ESPECIFICACIONES					
Resolución: al menos 1024X768 (XGA) o superior.					
Conectividad: al menos HDMI, VGA, USB.					
Lampara: 12,000 horas o superior					
Lumen: Mínimo 3400 o superior					
Tecnología de Proyección: al menos 3LCD o superior.					
Duración de la lampara: mínimo 1,200 horas en modo económico					
Control remoto: incluido					
GARANTIA					
1 año o equivalente					
CONDICIONES DE ENTREGA					
30 días a partir de la firma de la orden de compra.					

Artículo 7	Cantidad: 5	Drones			
MARCA:					
MODELO:					
PAIS DE ORIGEN:					
CONFIGURACION:					
Serie 3					
Versión profesional					
Triple sensor de cámara					
Un sensor principal Hasselblad de 24 mm					
Un sensor intermedio de 70 mm					
Un teleobjetivo de 166 mm					
Detección de obstáculos omnidireccional y APAS 5.0					
Transmisión de video con un radio de hasta 15km 1080p/60fps					
Seis baterías por dron tipo LiPo 4S con capacidad de 5000 mAh					
Un centro de carga de baterías					
Diez pares de hélices por dron					
Una funda de almacenamiento					
Juego de filtros de cámara					
Control:					
Versión Profesional					
Brillo de Pantalla de hasta 1000 nits					
Almacenamiento interno de hasta 32 GB					
Capacidad de instalación de aplicaciones de terceros					
Kit de limpieza por dron (pinceles, espuma, aire comprimido y alcohol isopropilico).					
GARANTIA					
1 año o equivalente					
CONDICIONES DE ENTREGA					
30 días a partir de la firma de la orden de compra.					

Artículo 8	Cantidad: 1	Cámara Digital			
MARCA:					
MODELO:					
PAIS DE ORIGEN:					
ESPECIFICACIONES					
Formato de Cámara (form Factor): Mirrorless					
Sensor de imagen: Full frame					
Resolución del sensor: 24.4 MP					
Medio de almacenamiento: SD, SDHC y SDSDXC					
Formatos de Grabación: H264 a 8bit y H264 a 10bit, .mov y .mp4					
Resoluciones de Grabación: Video 4K UHD 30P/ Full HD 120P					
Formato de archivo de imagen: JPEG y RAW					
Tasas de Visualización (frame rates): No menor a 30 y al menos hasta 120 fps					

Salidas de Video: 1x HDMI y tipo c			
Entradas de audio: 1x 3.5mm			
Estabilizador de Imagen: Digital			
GARANTIA			
1 año o equivalente			
CONDICIONES DE ENTREGA			
30 días a partir de la firma de la orden de compra.			

Artículo 9	Cantidad: 18	Licencias Microsoft Office 2021			
ESPECIFICACIONES					
Licencia de Microsoft office 2021 para al menos 1 PC.					

Artículo 10	Cantidad: 3	Licencia de Microsoft Project Standard 2021 para al menos 1 PC.			
ESPECIFICACIONES					
Licencia de Microsoft office 2021 para al menos 1 PC.					

Especificaciones Técnicas Requeridas			Cumple	No cumple	Características ofrecidas por el oferente.
Artículo 11	Cantidad: 3	Tarjeta de Memoria			
MARCA:					
MODELO:					
PAIS DE ORIGEN:					
ESPECIFICACIONES					
Tipo de tarjeta: SDXC					
Capacidad de almacenamiento: 128 GB					
Tipo de bus: UHS-II					
Clase de velocidad: 10					
Clase de velocidad UHS: U3					
Velocidad: 1733x					
Transferencia de datos - Velocidad de escritura: 150 MB / s					
GARANTIA					
1 año o equivalente					
CONDICIONES DE ENTREGA					
30 días a partir de la firma de la orden de compra.					

Especificaciones Técnicas Requeridas			Cumple	No cumple	Características ofrecidas por el oferente.
Artículo 12	Cantidad: 3	Lector CD/DVD Externo			
MARCA:					
MODELO:					
PAIS DE ORIGEN:					
ESPECIFICACIONES					
Soporta lectura y escritura ("quemar") todos los tipos de CD-R/RW y DVD-R/RW					
Tipo de conexión: USB (Tipo A o Tipo C)					
GARANTIA					
1 año o equivalente					
CONDICIONES DE ENTREGA					
30 días a partir de la firma de la orden de compra.					

Especificaciones Técnicas Requeridas			Cumple	No cumple	Características ofrecidas por el oferente.
Artículo 13	Cantidad: 3	Impresora de alto flujo.			
MARCA:					
MODELO:					
PAIS DE ORIGEN:					
ESPECIFICACIONES					
Impresión: a color y blanco y negro.					
Alimentación automática.					
Impresión doble cara.					
Hasta 5760 x 1440 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel.					
Inyección de tinta de flujo continuo.					
Tecnología de impresión: Láser Hasta 5760 x 1440 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel.					
Compatibilidad: Windows 7, Windows 8, Windows 10, Windows 11					
Consumibles: 2 juego extra de tintas (Cyan, Magenta, Negro y Amarillo)					
Conexión wifi de doble banda integrada, Wi-Fi Direct; Bluetooth.					
Pantalla táctil color de uso intuitivo de 4.3".					
Dimensiones Mínimas (Anch. X Prof. X Alt.): 416 x 472 x 400 mm.					
Espacio: 2GB de espacio disponible en el disco duro o superior.					
GARANTIA					
1 año o equivalente					
CONDICIONES DE ENTREGA					
30 días a partir de la firma de la orden de compra.					

					
PROGRAMA RED SOLIDARIA Edificio Centauro, Boulevard Juan Pablo Segundo frente almacén El Récord, hacia La Hacienda, Unidad de Proyectos Estratégicos. RTN: _____					
Proyecto Manejo Sostenible de Bosques		Contrato de Préstamo 3878/BL-HO			
ORDEN DE COMPRA N° PRS-xxx-2024					
Proceso relacionado: CP010-2024					
Proveedor:					
Teléfono:	Dirección de Correo Electrónico:				
RTN:	Persona Contacto:				
Fecha de Orden: xxxx		Fecha de Entrega: xxxx			
Artículo	Artículo	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (L)	Total (L)
ISV (15%)					
TOTAL					
<i>Observaciones Especiales: La Oferta forma parte integral de esta Orden de Compra y el Proveedor está sujeto a su cumplimiento efectivo. Si el Proveedor no cumple con la entrega de la totalidad o parte de los Bienes en la(s) fecha(s) establecida(s) o con la prestación de los Servicios Conexos dentro del período establecido, éste podrá deducir del monto contratado una suma equivalente al 0.36% por cada día de atraso (hasta un máximo del 10% del monto de la Orden de Compra) por concepto de liquidación de daños y perjuicios por la entrega atrasada de bienes o de los servicios no prestados. Al alcanzar el máximo establecido, el Contratante podrá dar por cancelada la misma sin responsabilidad para con el Proveedor.</i>					
<i>Condiciones de Pago: Se pagará el 100% de la factura contra entrega parcial y/o total de los bienes o servicios adjudicados y recibidos a satisfacción en el lugar de destino convenido, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la recepción de una solicitud de pago acompañado de: a. Orden de Compra; b. Factura Comercial a nombre de Programa Red Solidaria; c. Recibo original a nombre de Programa Red Solidaria; d. Certificado de garantía de los bienes a nombre de Programa Red Solidaria; e. Constancia de Solvencia Fiscal (SAR) vigente al momento de la solicitud del pago; f. Acta de Recepción Final a satisfacción.</i>					
Entrega de los Servicios:					
Ordenado por:			Cuenta por pagar:		
Línea Presupuestaria:					
Firmas:					
POR EL CONTRATANTE: Carlos Roberto Espinal Ordoñez Coordinador Unidad de Proyectos Estratégicos					

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. _____ actuando en mi condición de representante legal de _____ (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran) _____, por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA:

Que tanto mi persona como mi representada y sus socios (cuando aplique):

- i. No nos encontramos comprendidos en ninguno de los casos señalados en los artículos 3, 4 u otros de la Ley Contra el Lavado de Activos.
- ii. No nos encontramos comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- iii. Mi representada no tiene ni ha tenido anteriormente incumplimientos de contratos similares en los últimos cinco (5) años.
- iv. No hemos realizado actos que constituyen prácticas prohibidas según estipulado en las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo, que comprenden actos de: (i) prácticas corruptivas; (ii) prácticas fraudulentas; (iii) prácticas coercitivas; y (iv) prácticas colusorias y (v) prácticas obstructivas.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Departamento de _____, a los _____ días de mes de _____ de _____.

Firma: _____

**INVITACION A PRESENTAR OFERTAS
No. PRS-3878-CP-010-2024**

**" ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFOTECNOLOGIA PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD Y SANIDAD
FORESTAL (SSF) ADQUIRIDO."
ENMIENDA No. 1 AMPLIACION EN TIEMPO
17 DE ABRIL DE 2024**

Fecha de publicación del Proceso en sitio Web HONDUCOMPRAS: 03 de abril de 2024

Contacto: adquisicionesprs@gmail.com y casilleroibid.upers@gmail.com

En fecha 03 de abril de 2024, se publicó en el portal de HONDUCOMPRAS, el proceso de "Adquisición de Equipo de Infotecnología para el Departamento de Salud y Sanidad Forestal (SSF) adquirido.", por este medio hace del conocimiento a todos los posibles participantes, lo siguiente:

1. En el aviso de Carta de Invitación a Presentar ofertas se lee así:

Aquellos interesados en participar podrán obtener los Términos de Referencia en la Página Oficial de ONCAE (<http://www.honducompras.gob.hn>) o solicitándolas a la dirección de correo electrónico abajo indicado. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las **4:00 p.m. del 18 de abril de 2024**, a la siguiente dirección: Edificio Centauro, Boulevard Juan Pablo Segundo frente almacén El Récord, hacia La Hacienda o a la dirección electrónica adquisicionesprs@gmail.com

AHORA DEBERÁ LEERSE ASÍ:

Aquellos interesados en participar podrán obtener los Términos de Referencia en la Página Oficial de ONCAE (<http://www.honducompras.gob.hn>) o solicitándolas a la dirección de correo electrónico abajo indicado. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las **4:00 p.m. del 24 de abril de 2024**, a la siguiente dirección: Edificio Centauro, Boulevard Juan Pablo Segundo frente almacén El Récord, hacia La Hacienda o a la dirección electrónica adquisicionesprs@gmail.com y casilleroibid.upers@gmail.com

Fecha de emisión: 17 de abril de 2024

Carlos Roberto Espinal Ordoñez
Coordinador Unidad de Proyectos Estratégicos
Programa Red Solidaria

